



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 04 de Diciembre de 2.003

Expediente N° 8.138/03

Res. C.D. Cs.Ex. N° 286/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso realizada por esta Unidad Académica, mediante Res. D. N° 164/03, para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático II;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en este concurso emitió su dictamen en forma unánime, agregado a fs. 162, 163 y 164;

Que conforme a disposiciones reglamentarias (Art. 52°) de la Res. N° 350/87 y sus modificatorias, el citado dictamen ha sido notificado en tiempo y forma a la postulante Prof. Ana María Aramayo de Barañado;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento antes mencionado, el dictamen en cuestión ha sido sometido a consideración de este Consejo Directivo, el que en su sesión ordinaria del día 03/12/03, dispone su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad en su Art. 113°;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concursos (Res. N° 350/87 y sus modificatorias), el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura “Análisis Matemático II” de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Prof. ANA MARIA ARAMAYO DE BARAÑADO – D.N.I. N° 17.355.332, en el cargo a que se hace referencia el Art. 1° de la presente.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Prof. Aramayo de Barañado, al Dpto. de Matemática y siga al Consejo Superior conforme lo establecido por el Art. 54° del Reglamento de Concurso.

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS